

**RESOLUCIONES DEL CONSEJO CIENTÍFICO DEL
PEDECIBA MATEMÁTICA
4/2010**

Integrantes : R. Markarian, F. Rodríguez Hertz, M. Paternain, M. Martínez

Ausente: G. Mata (delegado estudiantil)

Reunión: 7/05/10 Hora: 10.00

Lugar: IMERL

Asuntos entrados con proyecto de resolución

1. Acta de la sesión de fecha 09/04/10.

Se aprueba sin modificaciones.

(4 en 4)

2. Resolución No. 5 adoptada por la Comisión de Posgrado en su sesión de fecha 29/04/10:

Nota de Javier Cóppola solicitando el ingreso al programa de la maestría.

Propuesta de designar a Miguel Paternain como su orientador de cursos.

Propuesta del plan de estudios:

a) Se solicita la reválida de Topología Algebraica y Curvas Algebraicas Complejas (exámenes ya aprobados) y

b) tomar los cursos de Representaciones de Grupos de Lie y Ecuaciones en Derivadas Parciales.

Se sugiere al Consejo Científico del PEDECIBA aceptar el ingreso de Javier Cóppola a la maestría en matemática. Se designe a Miguel Paternain como su orientador de cursos. Se acepten las reválidas de las materias Topología Algebraica y Curvas Algebraicas Complejas, e incluir en su plan de materias Representaciones de Grupos de Lie y Ecuaciones en Derivadas Parciales.

Solicitar a los responsables de estos cursos que propongan, para la reunión del 13/5 el valor de los créditos de acuerdo al nuevo reglamento de maestría aprobado y a la ordenanza de la UdelaR para los posgrado.

En vista de la resolución adoptada por la Comisión de Posgrado, se recomienda aceptar el ingreso del estudiante Javier Cóppola a la maestría en matemática. Se propone designar a Miguel Paternain como su orientador de cursos. Tomar conocimiento del plan de materias.

(4 en 4)

3. Resolución No. 7 adoptada por la Comisión de Posgrado en su sesión de fecha 29/04/10:

Nota de Matilde Martínez y Martín Sambarino sobre el cambio de orientador del estudiante Pablo Lessa, solicitan que los directores de tesis sean M. Martínez y F. Ledrappier y proponen un proyecto de investigación sobre la dinámica de foliaciones, más particularmente el estudio del movimiento browniano foliado.

a) se recomienda aceptar al Dr. F. Ledrappier como director de tesis y académico y a la Dra. M. Martínez como co-directora.

b) se aprueba el proyecto de investigación presentado.

c) se solicita a sus directores que eleven una propuesta del programa de examen de calificación.

En vista de la resolución adoptada por la Comisión de Posgrado, se recomienda aceptar al Dr. Francois Ledrappier como director de tesis y académico y a la Dra. Matilde Martínez como co-directora. Tomar conocimiento del proyecto de investigación presentado.

(4 en 4)

4. Resolución No. 10 adoptada por la Comisión de Posgrado en su sesión de fecha 29/04/10:

Nota de Juan Pablo Lago solicitando el ingreso al programa de doctorado en matemática y proponiendo a Fernando Abadie como su orientador inicial.

Se recomienda aceptar el ingreso de Juan Pablo Lago al programa de doctorado en matemática. Se designe a F. Abadie como su director académico y solicitar a F. Abadie que en conjunto con el estudiante elabore el plan de estudios incluyendo el programa de examen de calificación de acuerdo al reglamento vigente.

En vista de la resolución adoptada por la Comisión de Posgrado, se recomienda aceptar el ingreso de Juan Pablo Lago al programa de doctorado en matemática. Se propone designar a F. Abadie como su director académico y solicitar a F. Abadie que en conjunto con el estudiante elabore el plan de estudios incluyendo el programa de examen de calificación de acuerdo al reglamento vigente.

(4 en 4)

5. Resolución No. 11 adoptada por la Comisión de Posgrado en su sesión de fecha 29/04/10:

Nota de Gabriel Núñez solicitando el ingreso al programa de maestría en matemática, dejando constancia que para culminar sus estudios de licenciatura en matemática le resta la defensa del trabajo monográfico el 21/05/2010.

Se recomienda aceptar el ingreso del estudiante G. Núñez al programa de maestría en matemática sujeto a la culminación de sus estudios de la licenciatura en el mes de mayo 2010. Se propone designar a Ma. Alejandra Rodríguez como orientadora y a Carlos Vásquez como co-orientador.

En vista de la resolución adoptada por la Comisión de Posgrado, se recomienda aceptar el ingreso del estudiante Gabriel Núñez al programa de maestría en matemática sujeto a la culminación de sus estudios de la licenciatura en el mes de mayo 2010. Se propone designar a Ma. Alejandra Rodríguez como orientadora y a Carlos Vásquez como co-orientador.

(4 en 4)

6. Nota de Gonzalo Tornaría solicitando el uso de su alícuota del bienio 2009-2010 por la suma de \$ 13.234 para el pago de viáticos y alojamiento para la visita al Depto de Matemática de Bucknell University y al Workshop Computer Methods for L-functions and Automorphic Forms.

Se aprueba el apoyo solicitado para el uso de parte de su alícuota del bienio 2009-2010.

(4 en 4)

7. Llamado a financiar visitas de profesores.

Se aprueba realizar el llamado y las instrucciones del llamado confeccionadas. Se aprueban los montos para este llamado estableciendo un máximo de \$ 50.000 (considerando pasaje y viáticos) y un monto máximo para viáticos de \$ 30.000 (teniendo en cuenta un viático por día de \$ 1.000) para cada solicitud aprobada.

Cierre del llamado: 14 de mayo próximo.

(4 en 4)

8. Solicitud de apoyo a actividades interdisciplinarias para el acceso a una infraestructura de cálculo de gran porte (el cluster FING) para estimular el desarrollo de investigaciones interdisciplinarias que utilicen métodos computacionales para la resolución de problemas complejos.

El área de Matemática en diciembre de 2009 aprobó de forma electrónica apoyar esta actividad con la suma de \$ 15.000. Comunicar a todos los investigadores y estudiantes del área la existencia de este apoyo otorgado y enviar una nota a los responsables del “cluster” solicitando prórroga del plazo y dictado de cursos.

(4 en 4)

Asuntos entrados

9. Resolución No. 3 adoptada por la Comisión de Posgrado en su sesión de fecha 29/04/10:

Coordinación de la Comisión:

Se propone proponer al CC designar a Raúl Ures en carácter de coordinador alternativo. El coordinador informa a la comisión y al CC que estará en funciones de coordinador durante un año, a partir del día de la fecha. Se propone que toda la documentación que se maneje en la comisión de posgrado cumpla con los estándares de ofimática de la UdelaR (es decir, formatos odt y pdf).

b) Se propone reunirse en una sala con PC y wi-fi, para evitar la impresión de documentos.

Se designa a Raúl Ures en carácter de coordinador alternativo de la comisión de posgrado.

(4 en 4)

10. Nota de G. Mata proponiendo que el estudiante Alejandro Cholaquidis sea designado delegado estudiantil suplente.

Se acepta a A. Cholaquidis como delegado estudiantil suplente.

(4 en 4)